



# DECRETO ALCALDICIO № \QQQ

APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO

REQUINOA.

0 9 AGO 2023

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

### CONSIDERANDO

Memo  $N^{o}$  1128 de fecha el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONAL, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio № 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

## DECRETO

APRUEBASE COMPRA POR CONVENIO MARCO, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONAL, para ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, al Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A., RUT 96.556.930-8. MONTO \$7.910.549 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.02.002.000.000 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIO MENA NORIEGA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WVM/MMN/JJT/EDV/tri

Distribución

Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)

WALDO VALDIVIA MONTECÍNOS ALCALDE

uf